

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

24617 *ORDEN de 17 de octubre de 1988 por la que don José Luis Sauquillo Pérez del Arco cesa como Subdirector general de Análisis Económico de Comunidades Autónomas.*

En uso de facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese de don José Luis Sauquillo Pérez del Arco -0216513468 A1111-, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirector general de Análisis Económico de Comunidades Autónomas de la Dirección General de Análisis Económico Territorial, por pase a otro destino.

Madrid, 17 de octubre de 1988.

ALMUNIA AMANN

24618 *CORRECCION de errores de la Orden de 21 de septiembre de 1988 por la que se anula, previo dictamen favorable del Consejo de Estado, el nombramiento de don Luis Borque Millán como funcionario de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 7 de octubre de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 29138, octavo párrafo, quinta línea, donde dice: «cuyo artículo 22.1, exige», debe decir: «por infracción manifiesta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, cuyo artículo 22.1, exige...».

24619 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Patrones del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 7 de noviembre de 1986 fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Patrones del Servicio de Vigilancia Aduanera los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.8 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 25), procede el nombramiento de funcionario de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Patrones del Servicio de Vigilancia Aduanera al aspirante aprobado que se relaciona en el anexo de esta Resolución, con expresión del destino que se le adjudica.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 14 de octubre de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Patrones del Servicio de Vigilancia Aduanera

Número de Registro de Personal: 3140797213 A5528. Apellidos y nombre: Garrido Picón, Francisco José. Pr.: CA. Localidad: Cádiz.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

24620 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1988, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombra funcionario de carrera a don José María Gudiño Custodio, procedente de Cartero rural.*

Por Orden de 3 de agosto de 1988, la Oficina Auxiliar, tipo B, de Perales del Puerto (Cáceres), queda convertida en Oficina Auxiliar, tipo A, de igual denominación.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre, el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telégrafos, aprobado por Resolución de 26 de noviembre de 1985, en virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 22 de enero de 1986,

He dispuesto el nombramiento del titular del citado Servicio, don José María Gudiño Custodio, como funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal 0697883535A1441, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 20 de septiembre de 1988.-El Secretario general, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE CULTURA

24621 *ORDEN de 7 de octubre de 1988 por la que se dispone el cese de don Alfonso Moure Romanillo como Director del Museo Arqueológico Nacional.*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, vengo en disponer el cese, a petición propia, del funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Universidad don Alfonso Moure Romanillo, número de Registro de Personal A01EC002288, como Director del Museo Arqueológico Nacional, nivel 30, C. E. 1.027.044, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, con efectividad de 30 de septiembre de 1988.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1983), el Subsecretario, Miguel Satrustegui Gil-Deigado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

CONSEJO DE ESTADO

24622 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1988, del Consejo de Estado, por la que se nombra Letrado del Consejo de Estado a don José María Michavila Núñez.*

De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de abril), y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 53.3 del Reglamento Orgánico de este Consejo.

Esta Presidencia ha resuelto nombrar a don José María Michavila Núñez, Letrado del Consejo de Estado con los emolumentos que legalmente le correspondan y efectividad de la fecha de toma de posesión.